

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las ramias, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida ni ningún sacrificio por servir cumplida y puntualmente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunica los que nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

| | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes. | 475 ptes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6 » |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17'50 » |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 » |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). | 30 » |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Ribataubín, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént., despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los conservadores en el Congreso.

El lunes, como saben los lectores, habló en el Congreso el Sr. Romero Robledo, contestándole el Sr. Silvela. Los discursos de uno y otro orador fueron extremadamente largos, lo cual, y la circunstancia de que relativamente carecen de interés, nos decide á publicar solamente algunos de sus periodos esenciales. Hé aquí como explicó el Sr. Romero Robledo la cuestión origen de su disidencia y causa fundamental de haber abandonado el ministerio:

“¿Qué cuestión es esa? La cuestión que no há mucho dividía al partido dominante, la cuestión que late adormecida en el seno de esa situación, la cuestión que se advierte en todo género de agrupaciones republicanas ó monárquicas, la cuestión que determina que se formen opuestos partidos políticos, la cuestión que dentro de un mismo partido marca la derecha, el centro y la izquierda, la cuestión de tendencia ó de matiz, porque cuestión de color en el campo monárquico constitucional no hay absolutamente ninguna que nos separe.

¿Es que se me vá á argumentar no haber echado de ver previamente esas opuestas significaciones ó diversas tendencias que existían en el seno del partido? ¿Y se cree que habia yo de dar lugar á que de tal suerte se me argumentara cuando tan fácilmente pudiera salirme esa consideración al encuentro? Indudablemente en el seno del partido conservador habia distintas tendencias, las hubo desde el primer momento como las hay en el seno de todos los partidos. Pues qué: ¿lo ignoraba nadie? ¿No recordaba el mismo señor Romero anteayer que yo era el hombre venido de la revolución de Setiembre? ¿No he descubierto alguna vez ni siquiera lo he callado? ¿Cuando he ocupado ese banco (el ministerial) me ha recordado esa fecha, ¿no me he acordado presuroso á recordarlo y á pedir la responsabilidad que por ello pudiera caberme? ¿He desmentido jamás mi historia?

Y ya que evoco este recuerdo, voy á hacer una declaración, porque no vengo esta tarde á buscar con ningún género de artificios ningún género de porvenir: vengo á hacer confesión pública á la faz del país, de los móviles de mi conducta, de los principios que informan mi política.

El partido conservador ha vivido sin ningún género de dificultad, por la armonía que resultaba de esa grande y patriótica transacción, grande y patriótica transacción en la cual nadie, oirlo bien, ha puesto jamás una dificultad apesar de su historia: El Sr. Pidal ha procedido siempre como un cumplido caballero y un amigo leal; he tenido verdadera mente un sentimiento al separarme de él y aprovecho esta ocasión para darle esta cariñosa despedida.

Habia otra tendencia con historia no tan marcada en aquel partido, habia otra tendencia que no se definía, que vivía en la vaguedad constante, en la protesta eterna del que combate por la bandera conservadora, nieves perpétuas que el partido conservador abrigaba en su seno al lado de la fé de los que creían tendencia que esterilizaba el árbol haciendo imposible que diera fruto (rumores), tendencia que callaba hiriendo, que sonreía haciendo estragos, que buscaba formas habilidosas para encontrar el apoyo de la opinión y clavar el puñal en el corazon del compañoero.

Tendencia que parecia sentir hasta verdadero hastío por todo lo que representara el sentimiento y las ideas del partido conservador; esa creaba mayores dificultades, obstruía el paso, enervaba la acción casi amenazaba de muerte á aquel partido reduciéndole á una vida anémica, que no podia conducir á punto alguno, porque aquel partido, como estaba, yo lo digo ya despues de haber firmado su partida de defunción su ilustre jefe, porque aquel partido, tal como era, se veía condenado á la esterilidad, porque no tenia ideales que guardar su corazon.

En este estado, el que dirige la palabra al Congreso presentó una crisis; salió del ministerio, á pesar de la voluntad expresa de sus compañoeros, usó de la frase que os recordó el Sr. Silvela, mi amigo queridísimo de que no

continuaría en aquel banco ni atado. Pero el Sr. Silvela, con el candor que le es característico, con la ingenuidad de que hace gala y que le es tan proverbial y notoria, en la última tarde os dijo que yo me habia separado del ministerio y habia provocado la crisis por una cuestión meramente personal, por cansancio. Casi estoy seguro que si en este momento yo le interplara, con algún gesto de asentimiento corroboraría mis palabras pero no se lo pido, porque no quiero para S. S. nada que pueda mortificarle. S. S. ha hecho esa afirmación por algo de que S. S. no es responsable, por falta de memoria.”

Ocupándose de la última crisis decía: “La solución de la crisis entregando el poder, aconsejando la llamada de los adversarios al poder en nombre de la paz pública y del interés de la monarquía, es una confesión de impotencia por el partido conservador, y es por la otra cara, una sospecha injuriosa para el partido liberal. ¿Es que independientemente de estos términos, y en atención á otros factores de la política, el partido liberal conservador era impotente para sostener el poder, si quiera el tiempo necesario para dar sagrada sepultura á los augustos restos del monarca? ¿Es que por virtud de otras consideraciones, el partido conservador era impotente para eso? Pues el partido que se reconoce impotente no ofrece benevolencias, se disuelve.

¿Cuándo esperais coyuntura más favorable para plantear desde el poder vuestras doctrinas? Dueños del poder y de los resortes del gobierno, apoyados por todas las autoridades de uno y otro orden, ayudados por las Corporaciones populares, secundados hasta por el infortunio, que hubiera aplastado con santa indignación á cualquiera que se hubiera atrevido á turbar el reposo en el dolor que aquellos días absorbía por completo á la nación española, el partido conservador creyó, á pesar de todo esto, que por la paz pública y por la monarquía debia abandonar el poder. ¿Qué circunstancias más favorables podeis esperar para venir á ejercerlo? Y ¿qué significa esa colectividad conservadora colocando en la vanguardia á este gobierno? ¿Es que como se dice y como se puede suponer para el orden de la discusión queriais comprometer en la defensa de la monarquía á vuestros adversarios?

Pues dejadles libres; porque no se entregarán con confianza á la pelea sabiendo que les acechan, que observais si flaquean al marchar contra el enemigo para volver á recoger la presa. Lo noble es que sepais vosotros que vuestros enemigos están al frente, que á vuestras espaldas no teneis partido alguno monárquico organizado; que á vuestro lado marchamos todos los partidos monárquicos.

Los partidos sacan la razon de su existencia y el motivo de su prestigio en la comparación de sus actos, con los de sus adversarios, en la comparación de las posibles consecuencias de sus doctrinas no realizadas frente á los resultados prácticos de las doctrinas que gobiernan.

¿Qué ha hecho el partido conservador con aconsejar en términos que ha parecido imposición por las circunstancias en que se hacia, la llamada de sus adversarios? ¿Pasar sobre sus espaldas la responsabilidad vuestra. Sois y yo no os lo envidio ni lo censuro, unos ministros verdaderamente felices. Esos, vuestros adversarios, no os podrán demandar jamás el éxito de vuestra gestión, porque si cometes desaciertos vosotros tendreis siempre en vuestros labios un argumento incontestable: si esto nos ha sucedido á nosotros, los buenos, los que contábamos con fuerzas en aquellos momentos, ¿qué hubiera sucedido si hubiérais sido vosotros?

La bandera conservadora en este instante, que en estos momentos se condensan todos los intereses conservadores en la monarquía, esa bandera la tiene de hecho y de derecho el Sr. Sagasta, y la tiene por abandono del ejército que debia batirse ondeando esa bandera y luchando por ella. ¿Y en nombre de qué principio, en nombre de qué interés, si el señor Sagasta, como yo deseo, vé secundados sus propósitos por la fortuna, en nombre de qué principios vendrá el partido conservador á reclamar el poder y á salvar la monarquía?

¿En nombre de la paz pública? Si el señor Sagasta tuviera desgracias y fracasos, ¿quién en nombre del partido liberal-conservador vendría á hacerle reconocimientos, cuando sus actos, recogiendo el poder que le abandonamos sus adversarios, demuestran, si no la fé en sus principios, que tambien lo demuestra, en todo caso el honor rigiendo su conducta?

¡Ah! hay que llamar las cosas por sus nombres y es menester que no pase por puro y mero patriotismo lo que no lo es.

Al hablar de su conducta en lo porvenir dice:

“¿A donde vamos? se nos interroga, precisamente desde aquellos, y antes de contestar, me será lícito preguntaros: ¿A donde habeis ido? porque os conocí cruzando noblemente vuestras armas con el partido liberal, y os encuentro de coro y acompañamiento de ese partido. ¿A donde habeis ido? porque os conocí reformando los servicios públicos, llevando las rentas por cierto camino y os encuentro deshaciendo vuestra obra, condenando vuestras reformas, maldiciendo hoy lo que ayer hicisteis y no sé que nada de esto tenga que ver, ni con la paz pública, ni con la monarquía.

¿Que á donde voy, me preguntais! Yo si que os pregunto á donde vais; porque os conocí votando las leyes que por autorización habeis determinado que se deroguen por funestas. Me preguntais que á donde voy, y si go preguntando que á donde habeis ido; porque os encuentro con la bandera plegada, fuera de la política, esperando que la monarquía se normalice, dando una tregua, que no sois vosotros los que la podeis dar, y ofreciendo apoyo á aquello mismo que habeis combatido por creer que era contrario á los intereses públicos.

Si en Hacienda habeis hecho esto, si habeis llegado hasta ofrecer, segun es público, vuestro apoyo, aun para unas autorizaciones que no han venido, en materias que afectaban esencialmente á la política y al porvenir de provincias lejanas, ¿qué autoridad teneis para preguntar á donde voy, vosotros los que habeis abdicado de todo, los que plegais la bandera de vuestra historia y olvidais completamente vuestros actos para poneros sumisos, dóciles y humildes á merced de vuestros adversarios?”

Hé aquí los párrafos más salientes del discurso del Sr. Silvela:

“Ha hablado S. S. de nieves perpétuas que enfriaban las iniciativas del partido conservador. Yo estaba decidido, estaba resuelto, para matar toda disidencia en el partido conservador, á respetar esa que S. S. llamaba gerarquía del partido. Pero yo la habia dicho siempre á S. S. que nosotros estábamos conformes en sostener á S. S. en segundo lugar pero siempre bajo la dirección del Sr. Cánovas del Castillo; porque las condiciones de S. S. para ser benéficas debian estar moderadas por la prudencia del Sr. Cánovas. (Muy bien. Muy bien.)

Yo temo que los años y los desencantos no den á S. S. más mesura y más asiento de la que ha demostrado en estos últimos años, y sobre todo la que acaba de demostrar en el discurso de esta tarde. (Grandes rumores).

“El Sr. Cánovas, á la muerte de S. M. aconsejó á la reina un llamamiento á las fuerzas monárquicas del país, diciéndole que eso llamamiento tendria más resonancia haciéndole un nuevo partido y no el que á la sazón gobernaba.

Hay quienes creen que todo partido debe estar constantemente en el poder, y otros que creen que los partidos deben cumplir deberes mas altos, y deben oír las palpitaciones de la opinión, tener en cuenta todos los intereses y atender los desos del ente gobernante.

Cuando el Sr. Cánovas aconsejó á S. M. la reina, no solo era el jefe ilustre del partido conservador, sino el que mejor podia conocer en aquel instante los deseos y conveniencias del país, y aun los de la Corona, á la que habia aconsejado durante la mayor parte del reinado de D. Alfonso XII.”

“S. S. ha inferido grave daño al partido conservador. Y aunque S. S. me ha tratado

con apasionamiento, diré que jamás he negado sus merecimientos.

S. S. nos ha herido mucho, negándonos nuestra confianza, que es como el pudor, pues una vez perdido no se recobra, y negándonos esa confianza ha hecho imposible su vuelta al partido. (El Sr. Romero: No lo deseo.)

Se nos ha censurado que hayamos votado las autorizaciones, sin tener en cuenta que tambien los amigos de S. S. las votaron y sobre todo, que era necesario votarlas, desde que el gobierno las consideraba necesarias para gobernar.

Voy á terminar. Despues de haber oido á S. S., yo entiendo que S. S. no es un discrepante ni un disidente, ni siquiera un fanto de futuros partidos políticos; yo entiendo que S. S. es sencillamente un “enfermo”. (Aplausos.) (Murmillos en los bancos de la extrema izquierda).“

El señor presidente del Consejo de Ministros: Comprenderá el Congreso las razones que me movian á no desear este debate. Yo habia querido evitar este espectáculo que ha dado aqui la discordia. Una diferencia que la oposicion podia borrar se ha convertido en una disidencia. Los partidos son resortes de gobierno, y cuando se quebrantan perjudican aquel principio. Por lo mismo sentia este debate.

Mi deber era acudir á estas Cortes para que jurase S. M. la reina regente, por ministerio de la Constitución del Estado. He pedido las autorizaciones sin pensar que por esto incurria en ninguna abdicación. No es nuevo esto de gobernar con una Cámara hostil. El ejemplo le da ahora Inglaterra, donde un gabinete conservador está gobernando cuatro meses con una mayoría liberal. Esto es señal indudable de un adelanto político que debiera darse aqui.

En cuanto á la crisis, poco he de decir. Yo tuve la honra de ser llamado por la reina, esta tuvo la dignación de encargarme de la formación del ministerio; yo me apresuré á aceptar el encargo, porque ante la tumba del rey no podia negarme.

Se ha dicho aqui que el Sr. Cánovas aconsejó á S. M. la venida del partido liberal. Pues bien. Esto no significa más sino que el deseo del partido conservador coincidió con la opinión de la reina regente.

En esta sesion hemos podido convencernos de que el partido conservador está dividido; yo espero que lo esté poco tiempo, porque la conveniencia le aconsejará bien pronto que se una. En lo que han estado conformes unos y otros; en lo único en que han convenido es que el partido conservador no podria seguir en el poder si quiera no hubiese ocurrido lo que ocurrió. Ese consejo del Sr. Cánovas del Castillo á la reina regente es el que nos daba á nosotros al oido todos los intereses conservadores.

Si el partido conservador no podia dar frutos viviendo el rey D. Alfonso XII, ¿cómo habia de darlos muerto este?

CHARADA.

Nota musical primera; segunda nota tambien, y las dos forman el rebo que en la música se ve.

Solucion á la anterior.—PIRAMIDE.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 7 de enero de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don Enrique Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de noche, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Visita de hospital y provisiones, G.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor Guerrero.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy.—El grandioso drama en tres actos, UN DRAMA NUEVO.—La comedia en un acto ESTE CUARTO NO SE ALQUILA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del WIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de WIERRO BRAVAYS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

R. GARNIER Y C.^A

A los labradores de Granada y su provincia:

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible*.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente á la ley de que *las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda*, es de absoluta necesidad á esta Casa prevenir á los que toman su nombre para con él dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren,» previniendo á la vez y formalmente á los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que AREZCAN DE UN PRECINTO DE PLOMO CON NUESTRO NOMBRE, el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente *podiendo probarlo*, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido **170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL** en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro *Guano especial para patatas por marjal*. Los *Guanos especiales para cereales* que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los *mejores en absoluto* por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita confección y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7.

DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR

docedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los señores Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

| VINOS. | | VINOS. | | Arb. Bt. | |
|-----------------|----------|-----------------|----------|---------------------------------|------|
| | Arb. Bt. | | Arb. Bt. | | |
| Ajerezado seco. | 75 7 | Dulce de color. | 60 6 | Id. dulce y seco muy aceptable. | 55 5 |
| Lágrima. | 75 6 | Blanco añejo. | 59 5 | Id. seco de 22 gs. | 60 6 |
| Pedro Jimenez. | 70 6 | Blanco seco. | 40 4 | | |
| Tinto añejo. | 70 6 | Tinto seco. | 40 4 | Vinagre superior. | 22 |
| Moscatel. | 70 6 | | | | |
| Amontillado pá. | 60 6 | | | | |

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

Se traspa el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Trinidad, junto á la posada de las Tablas.

Se alquila una casa con local para fábrica de sombreros. Ha servido para atarazana.—San Jerónimo 17 darán razon.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en clarie dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas é caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ama de cria con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años. Informes buensimos.—Darán razon en la calle de San Jerónimo, núm. 70

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FERRER NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 4 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser y toda la herramienta de un zapatero.—Calle de Eivira, 74, tahona, darán razon.

Se venden en la casería de la señora viuda de Caspe, camino de Jaen treinta palos de ciprés, tambien se vende una incubadora sin estrenar.

Por ausentarse su dueño se vende un estrado de damasco de seda carmesí y caoba, un espejo de sala y una mesa de comedor de nogal.—De 2 á 4 de la tarde.—Calle de Gracia núm. 17.

La Correspondencia DE ESPAÑA. Quien desee suscribirse á este periódico el de más circulación y más lectura de España y que regala 60 tomos de las mejores producciones, al año; una revista de modas y una pieza de música al mes, dirijase al único corresponsal y administrador en Granada D. C. Manuel Lerin, San Juan de Dios, 56, ó á la Administración de este periódico.—Desde primero de año, un trimestre, seis pesetas.



La Union
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL.
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.
21 años de existencia.
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Eva. 97.655.225'05
Oficinas, Orlósga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se vende una cama dorada, placeta del Carmen, núm. 15, piso 3.º izquierda.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.^ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, por los baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos y, todas las demás, por su acción pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51

Joya española. Notable medicamento.—Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos. Para el estómago, hígado, vientre. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todas las Cortes Médicas del mundo donde han sido conocidas únicas de su especie.—Han obtido cinco medallas de honor.
Se entrega ó remite gratis á todos los que solicitan la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, paraciado ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe procurarse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.
Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos los intereses concernidos; es la Naturaleza que la fabrica y la presenta; á ella corresponde todo elogió é importancia.
Se halla en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general: R. J. Chavarrri.—87, Atocha, 87, Madrid.
Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Morales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.
En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

LA SOLEDAD.
SAN JERÓNIMO, 5.
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES,
DE
José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como tambien cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género.
SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Infalibles específicos. Se cu á la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exigirse en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, impreso en tinta roja.

A los labradores. En el taller de carpintería calle Mesones (Tercia), se venden medidas de media fanega, para granos, á 30 reales.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si la hace con una magnífica colección de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas correctivos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caoutchou, inquebrantable, Sanson, y meliblico; tambien ofrece dentaduras en oro con encías al natural de caoutchou, y de caoutchou con base de veluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de estas operaciones y trabajos se le encargarán, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos núm. 8, piso 2.º

PANCREATINA DE DEFRESE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Francia. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre buen resultado contra:
El Digesto para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazón del estómago;
La Anemia; Las Gastritis;
Los Eructos; Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.
La Pancreatina tomada despues de la comida y despierita el apetito de los convalecientes, corria los vomitos de las mujeres embarazadas, combate el enflequecimiento de los hijos. Pancreatina se vende en polvos ó en pastillas.
En Granada, Santos Perez, Arcas y las Cucharas.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

À PESETAS 2'50 SEMANALES.
LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

Colocacion. La desea en calidad de ama de llaves, una señora, para casa de poca familia ó para la de un sacerdote. Darán razon, Calderería Vieja, 16.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con GISMUTHO Y MAGNÉSIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Pharmacien en PARIS

Quien hubiere perdido una pulsera en el Salon el dia 27 de diciembre, pasará á recogerla á casa de D. Cándido Saenz, Pescadería 6, coloniales.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas. Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12; principal, Madrid.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º

Fabrica de naipes de J. Hermosan, calle de Santa Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.